

ANEXO III
**MEDIO
AMBIENTE**

INSTRUMENTOS DE MONITORIA Y SEGUIMIENTO

I



INFORME DE COMISION.

**ING. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ LEÓN
PRESENTE**

NO. DE SOLICITUD:

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

FECHA: 08/04/2024

ORE152-201/OC-0063/2024

LUGAR: Comunidad Aquiles Serdán, municipio de
Sombrerete, Zacatecas.

PERIODO: 04/04/2024

1. OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Orientación de trámites para la construcción de un puente vehicular, ubicado sobre el cauce del Río San Antonio, en la comunidad de Aquiles Serdán, municipio de Sombrerete, Zacatecas.

2. BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realizó la visita al sitio donde se localizaba el puente denominado San Antonio, el cual se colapsó, observando que se encuentra en construcción un puente nuevo sobre el cauce del río San Antonio, con una longitud total de 28.52 m. ancho de corona de 9.50 m., del anterior puente no se observó nada, comentando el residente de obra que los trabajos de construcción del nuevo puente se iniciaron aproximadamente, en los inicios del mes de febrero de 2024, el cauce natural del río se desvió para evitar días de inactividad en la construcción de la obra, el proyeco se localiza entre las coordenadas inicio, X) 631,555.60 Y) 2,603,146.67 y final X) 631,559.74 Y) 2,603,119.76.

3. CONCLUSIONES:

Al pretender realizar dicha construcción en terrenos considerados como zona federal se debería solicitar el permiso de la CONAGUA y realizar la M.I.A., de acuerdo a su consideración.

4. RESULTADOS OBTENIDOS:

Se concluyó satisfactoriamente la visita.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORME PARTE:

Que se esté operando dentro de la normatividad ambiental con la finalidad de que no se generen impactos o daños severos al medio ambiente.


ING. PABLO CARRERA MARTÍNEZ
NBI JEFE DE UNIDAD

Declaro, bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos en este formato son lo solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.